ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO.:	666
CONTRATISTA:	**JENY ALEJANDRA SERRANO POVEDA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.033.704.035 de Bogotá D.C
OBJETO DEL CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar la coordinación metodológica del proceso de revisión general del PBOT que adelanta la Secretaría de Planeación del municipio de La Tebaida y la conformación de los documentos que lo integran (diagnóstico, documento técnico de soporte, proyecto de acuerdo, cartografía) según lo establecido en el decreto 1232 de 2020 y la ley 388 de 1997.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($8.450.000)
ENTREGA DE ANTICIPO:	NO APLICA
PAGO ANTICIPADO:	NO APLICA
TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EN TODO CASO, EL PLAZO NO EXCEDERÁ LA VIGENCIA 2023.
RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ALEXANDER FANDIÑO PARRA- SECRETARIO DE PLANEACIÓN

En el contrato prestación de servicios de la referencia existe la constancia de que el contratista y el Municipio cumplieron con todos los requisitos, para iniciar la ejecución del contrato, fundamentalmente con los previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

En el Municipio de La Tebaida Q, el décimo tercer (13) día del mes de octubre del 2023, se reunieron: la señora **JENY ALEJANDRA SERRANO POVEDA** como contratista y el señor **ALEXANDER FANDIÑO PARRA** quien obra en calidad de secretario de Planeación, designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato de prestación de servicios No.666 de 2023, verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas contractuales, cumplirá con sus obligaciones de contraprestación por los bienes o servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del contrato, éste deberá concluir su plazo de ejecución el día dieciséis (16) de diciembre del 2023.

Para constancia firmamos el día 13 de octubre de 2023.

ALEXANDER FANDIÑO PARRA
SUPERVISOR

JENY ALEJANDRA SERRANO POVEDA
CONTRATISTA

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co